

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CENTURYSTEEEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil Quince, en las oficinas de la empresa, siendo las ocho horas se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Accionistas	Capital social	Capital pagado en Numerario	Acciones
JOSE CARLOS GONCALVES LEITAO	USD 640,00	USD 640,00	640
BEATRIZ ELIZABETH PALACIOS	USD 160,00	USD 160,00	160
TOTAL	USD 800.00	USD 800.00	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor JOSE CARLOS GONCALVES LEITAO, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora BEATRIZ ELIZABETH PALACIOS PERALTA Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. Informe de Gerencia**
- 2. informe de comisario**
- 3. Aprobación Balance correspondiente al año 2014**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, para presentar a la Junta el informe de Gerencia de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que pone a consideración de los señores accionistas.

A continuación la Junta General delibera sobre el informe presentado por la señora Gerente General el mismo que es aprobado de manera unánime

A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Comisario principal de la Compañía quien manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a todos los preceptos legales por lo que presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al período 14/10/2014 al 31/12/2014

La Junta General acepta y aprueba de manera unánime el informe presentado por el señor comisario principal.

A continuación se pasa a conocer el tercer y último punto orden del día, para lo cual toma la palabra la señora GERENTE GENERAL quien presenta el balance de la compañía y lo pone a consideración de la Junta de accionistas.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía quien se manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, por lo que sin tener observaciones que realizar se procede a la aprobación del mismo.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado, así como las decisiones adoptadas por esta Junta por unanimidad de votos.

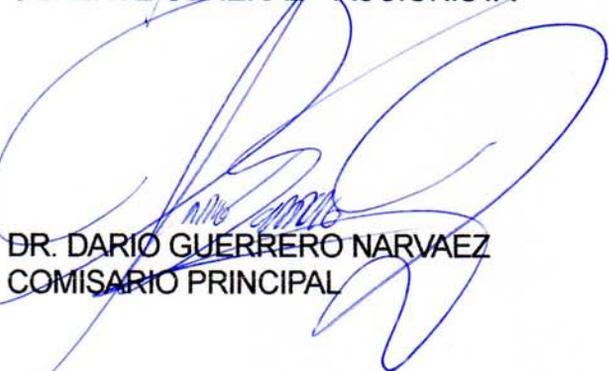
Se levanta la Junta General a las trece horas y para constancia firman los asistentes.



JOSE CARLOS GONCALVES LEITAO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



BEATRIZ ELIZABETH PALACIOS PERALTA
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



DR. DARIO GUERRERO NARVAEZ
COMISARIO PRINCIPAL